

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE CONCON

03 ENE 2020

CONCON _____

DECRETO N° 020

VISTOS:

- a) El Expediente Técnico R.S.F. 2542/19 de fecha 28-MAR-19 de la Dirección de Obras Municipales, concerniente al proceso de Subdivisión – Fusión simultánea de dos predios municipales con destino Equipamiento, ubicados en calle José Yáñez y calle Dos, Roles SII 3124-2 – 4 y 3298-79 respectivamente
- b) El correo electrónico de la Dirección de Obras Municipales de fecha 19.DIC.19, informando del pago autorizado para dicho expediente por un monto de \$2.834.341
- c) El Ord. Secplac N° 661/19 de fecha 23-DIC-19 que solicita al Sr. Alcalde autorizar el pago de \$ 2.834.341, correspondiente a los derechos de revisión de la referida Obra de Edificación
- d) La Providencia del Sr. Alcalde anotada al pie del documento a que se refiere la Letra b) anterior, autorizando el pago de los Derechos señalados.
- e) Las Facultades establecidas en la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

- 1.- **PÁGUESE** a la Dirección de Obras de la I. Municipalidad de Concón la suma de \$ **2.834.341** (Dos millones, Ochocientos treinta y cuatro mil, Trescientos cuarenta y un pesos) por concepto de Derechos Municipales para la obtención del Permiso de Subdivisión y Fusión simultánea del expediente RSF – 2542/19 , correspondientes a los predios municipales roles SII 3124-2 y 3298-79
- 2.- **EMÍTASE** por la Dirección de Administración y Finanzas el Decreto de Pago por la suma de \$ **2.834.341** a nombre de la Ilustre Municipalidad de Concón.
3. **ENTRÉGUESE** por Secretaría Municipal copia del presente Decreto Alcaldicio según lo que aparece consignado en su distribución.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



SECRETARÍA MUNICIPAL

OSG/MLE/SR/G/JAD/jad

Distribución:

1. Daf
2. Secretaría Municipal
3. Control
4. Carpeta
5. Dom
6. Secplac (002)



OSCAR BUMONTE GONZÁLEZ
ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado
		(5)